**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS,**

**REGULADO POR EL D.S. N° 27, (V. y U.) DE 2016**

**CAPÍTULO I: PROYECTOS PARA EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.**

**NÓMINA DE ADHESIÓN AL PROYECTO**

En la comuna de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con fecha\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2025, se reúnen los residentes del sector o barrio\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Pertenecientes a la Unidad Vecinal N°\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

A través de la presente las familias residentes en el sectorexplicitamos la voluntad para adherir al proyecto de Mejoramiento del Entorno que se realizará, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Resolución N° \_\_\_\_\_\_de fecha XX/XX/2024, correspondiente al Llamado del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios.

Para ello, los asistentes declaramos:

1. Vivir en dentro de un radio de 350 metros a partir del inmueble a intervenir.
2. Entender y estar de acuerdo con los términos del llamado de postulación.
3. Conocer y estar de acuerdo con la(s) obra (s) que se realizaran en el sector, las cuales se señalan a continuación:

|  |
| --- |
|  |
|
|

*Nota: En el recuadro se debe enumerar el tipo de obras señalando la dirección de éstas.*